



**UNIVERSIDAD LIBRE**  
**CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO PARA INTEGRAR LISTA DE ELEGIBLES DE DOCENTES**  
**DE JORNADA COMPLETA Y CATEDRÁTICOS**  
**2020-2**

Si bien la convocatoria docente del primer periodo semestral del 2020 fue cancelada por la situación de emergencia sanitaria, se tendrán en cuenta aquellas hojas de vida enviadas por los concursantes únicamente para los perfiles que se mantienen en esta convocatoria.

**1. FECHAS DE CONVOCATORIA Y RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA:**

<b>PROCESO</b>	<b>FECHA</b>
<b>PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA</b>	13 de septiembre
<b>RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA</b>	Del 14 al 27 de septiembre

**2. CRONOGRAMA Y PLAZAS OFERTADAS POR FACULTADES:**

**2.1. Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.**

<b>ITEM</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>TIPO DE VINCULACIÓN</b>	<b>N. PLAZAS</b>	<b>TÍTULO PROFESIONAL</b>	<b>ÁREA / ÉNFASIS / LÍNEA DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>PERFIL</b>
1	Centro de Investigaciones de la Facultad / Programas académicos de la Facultad	Jornada Completa	1	Contador Público	Grupo de investigación Gestión y apoyo a mipymes	Experiencia en ejercicio de su profesión mínimo de cinco años. Experiencia docente, mínimo de cinco años. Especialización y/o experiencia profesional en Normas Internacionales de Información Financiera. Maestría o Doctorado relacionado con la disciplina contable. Experiencia acreditada como investigador. CvIac actualizado. Preferiblemente, con dominio del inglés.
2	Negocios Internacionales	Jornada Completa	1	Negocios Internacionales	Negocios Internacionales	Maestría o Doctorado en áreas afines. Experiencia comprobada del desempeño docente y profesional. Con dominio del inglés, mínimo nivel equivalente a B2 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).



PROCESO		FECHA (año 2020)	OBSERVACIONES
1	Recepción de hojas de vida con soportes	Hasta septiembre 27	Al correo electrónico <a href="mailto:sec.acad.economicasayc@unilibreboq.edu.co">sec.acad.economicasayc@unilibreboq.edu.co</a> , adjuntar formato de inscripción firmado por el aspirante y hoja de vida con soportes
2	Verificación de requisitos	Hasta octubre 5	Revisión del cumplimiento de requisitos y perfil solicitado
3	Reunión Comité de Evaluación y Selección Docente	Octubre 6	Se informa la decisión del Comité de Evaluación y Selección Docente al correo electrónico del aspirante
4	Ejercicio simulado de encuentro en el aula	Octubre 9	Al correo electrónico del aspirante se remite el tema y se indica la forma de presentación
5		Octubre 14, 15 y 16	Presentación según fecha, procedimiento y hora previamente informada
6	Reunión Comité de Evaluación y Selección Docente	Octubre 22	Definición de lista de elegibles, se informa la decisión del Comité de Evaluación y Selección Docente al correo electrónico del aspirante
7	Solicitudes de revisión	Hasta octubre 30	Al correo electrónico <a href="mailto:sec.acad.economicasayc@unilibreboq.edu.co">sec.acad.economicasayc@unilibreboq.edu.co</a>

## 2.2. Facultad de Ciencias de la Educación.

PERFILES Y PLAZAS	
DOCENTES JORNADA COMPLETA	
PLAZAS Y MODALIDAD	PERFIL
UN (1) PROFESOR DE PLANTA DE JORNADA COMPLETA INGLÉS	Licenciado en inglés o afines con Maestría o Doctorado en Educación, inglés o Literatura.
	Certificación reconocida y vigente de dominio de inglés, nivel C1, acorde con el MCER.
	Experiencia docente universitaria en el desarrollo de cursos de inglés, literatura y cultura inglesa o norteamericana, y/o práctica docente.
	Experiencia en investigación y desarrollo de proyectos en enseñanza y aprendizaje del inglés, la literatura y/o la cultura inglesa o norteamericana.
	Capacidad de trabajo en equipo.
	Profesor para cursos de inglés como lengua extranjera, literatura y cultura inglesa o norteamericana, didáctica del inglés como lengua extranjera, pedagogía y/o investigación.



<b>UN (1) PROFESOR DE PLANTA DE JORNADA COMPLETA EDUCACIÓN FÍSICA</b>	Licenciado en Educación Física, Recreación y Deportes o afines con Maestría o Doctorado en Deporte y/o Actividad Física o en la disciplina.
	Experiencia docente universitaria en el desarrollo de cursos del área de las actividades motrices y gimnásticas.
	Experiencia en desarrollo de proyectos en el área del deporte.
	Capacidad de trabajo en equipo.
	Profesor para cursos del área de recreación, pedagogía y/o investigación.
<b>DOCENTES CATEDRÁTICOS</b>	
<b>MODALIDAD</b>	<b>PERFIL</b>
<b>PROFESOR CATEDRÁTICO INGLÉS</b>	Licenciado en Inglés o afines con Maestría o Doctorado en Educación, Inglés o Literatura.
	Certificación reconocida y vigente de dominio de inglés, nivel C1, acorde con el MCER.
	Experiencia docente universitaria en el desarrollo de cursos de inglés, literatura y cultura inglesa o norteamericana, y/o práctica docente.
	Experiencia en investigación y desarrollo de proyectos en enseñanza y aprendizaje del inglés, la literatura y/o la cultura inglesa o norteamericana.
	Capacidad de trabajo en equipo.
	Profesor para cursos de inglés como lengua extranjera, literatura y cultura inglesa o norteamericana, didáctica del inglés como lengua extranjera, pedagogía y/o investigación.
<b>PROFESOR CATEDRÁTICO TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN</b>	Licenciado en Educación o afines con Maestría o Doctorado en Educación, Informática o Multimedia.
	Experiencia docente universitaria en el desarrollo de cursos de mecatrónica, informática, multimedia y/o tecnologías de la comunicación y de la información.
	Experiencia en investigación y desarrollo de proyectos en ambientes virtuales de enseñanza y aprendizaje.
	Capacidad de trabajo en equipo.
	Profesor para cursos de tecnologías de la comunicación y la información aplicadas en educación apropiadas para los niveles de preescolar, básica y media, además de pedagogía y/o investigación.
<b>PROFESOR CATEDRÁTICO EDUCACIÓN INFANTIL</b>	Licenciado en Educación Infantil o afines con Maestría o Doctorado en Educación.
	Experiencia docente universitaria en el desarrollo de cursos de práctica docente y/o educación infantil.
	Experiencia en investigación y desarrollo de proyectos para el nivel de formación preescolar.
	Capacidad de trabajo en equipo.
	Profesor para cursos de investigación y práctica para el nivel de formación preescolar, pedagogía y/o investigación.
<b>PROFESOR</b>	Licenciado en Educación Física, Recreación y Deportes o afines con Maestría o Doctorado en Educación o en la disciplina.



<b>CATEDRÁTICO EDUCACIÓN FÍSICA</b>	Experiencia docente universitaria en el desarrollo de cursos de educación física, recreación, deportes y/o práctica docente.
	Experiencia en investigación y desarrollo de proyectos en educación física, recreación y deportes.
	Capacidad de trabajo en equipo.
	Profesor para cursos de educación física, recreación, deportes, pedagogía y/o investigación.
<b>OBSERVACIÓN: Por cada modalidad, se debe diligenciar y enviar un formulario; un mismo profesor puede participar en más de una de las modalidades ofertadas.</b>	

FECHA Y HORA	PROCESO	OBSERVACIONES
Del 14 de septiembre del 2020 hasta el 27 de septiembre del 2020 a las 23:59.	RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA CON SOPORTES	Descargar formato de inscripción, diligenciar y enviar con hoja de vida y soportes, todo escaneado o en formato PDF al link: <a href="https://forms.gle/HRbKxS8kvoufjm7k7">https://forms.gle/HRbKxS8kvoufjm7k7</a>
Octubre 6 del 2020	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	Comité de Evaluación y Selección Docente
Octubre 9 del 2020	INFORMACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS A ASPIRANTES Y DE EJERCICIO SIMULADO DE ENCUENTRO EN AULA	Al buzón del correo electrónico del aspirante se informará: 1. El resultado de la verificación de requisitos. 2. El tema y la forma de presentación del ejercicio simulado de encuentro en aula. 3. La fecha, procedimiento y hora de presentación del ejercicio simulado de encuentro en aula.
Entre el 14 y el 17 de octubre del 2020	PRESENTACIÓN DE EJERCICIO SIMULADO DE ENCUENTRO EN EL AULA	Según fecha, procedimiento y hora informada, a través de correo.
Octubre 22 del 2020	DEFINICIÓN DE LISTA DE ELEGIBLES	Comité de Evaluación y Selección Docente
Octubre 26 del 2020	PUBLICACIÓN DE LISTA DE ELEGIBLES	Al buzón del correo electrónico del aspirante se informa el resultado de la convocatoria.
Hasta octubre 31 del 2020	SOLICITUD DE REVISIONES	Al buzón del correo electrónico: <a href="mailto:fce.convocatoriadocente@unilibre.edu.co">fce.convocatoriadocente@unilibre.edu.co</a>



### 2.3. Facultad de Ingeniería.

PERFILES Y PLAZAS						
DOCENTES JORNADA COMPLETA						
ITEM	PROGRAMA	TIPO DE VINCULACIÓN	PLAZAS	TITULO PROFESIONAL	ÁREA / ÉNFASIS / LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PERFIL
1	INGENIERÍA DE SISTEMAS	JORNADA COMPLETA	1	1. Ingeniero de Sistemas 2. Doctorado o maestría en Ingeniería de Sistemas	INGENIERÍA APLICADA	Experiencia mínima de 3 años en analítica de datos, inteligencia de negocios, datawarehouse. Experiencia en investigación Universitaria con publicaciones relevantes en dichas áreas 3 años de Experiencia en docencia Universitaria Preferible Segundo Idioma Ingles mínimo Nivel B1.

FECHA Y HORA	PROCESO	OBSERVACIONES
Del 14 de septiembre del 2020 hasta el 27 de septiembre del 2020 a las 23:59.	RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA CON SOPORTES	Descargar formato de inscripción, diligenciar y enviar con hoja de vida y soportes, todo escaneado o en formato PDF al link: <a href="https://forms.gle/qufUKRKRByD4TEdQ9">https://forms.gle/qufUKRKRByD4TEdQ9</a>
Octubre 6 del 2020	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	Comité de Evaluación y Selección Docente
Octubre 9 del 2020	INFORMACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS A ASPIRANTES Y DE EJERCICIO SIMULADO DE ENCUENTRO EN AULA	Al buzón del correo electrónico del aspirante se informará: 1. El resultado de la verificación de requisitos. 2. El tema y la forma de presentación del ejercicio simulado de encuentro en aula. 3. La fecha, procedimiento y hora de presentación del ejercicio simulado de encuentro en aula.
Entre el 14 y el 17 de octubre del 2020	PRESENTACIÓN DE EJERCICIO SIMULADO DE ENCUENTRO EN EL AULA	Según fecha, procedimiento y hora informada, a través de correo.
Octubre 22 del 2020	DEFINICIÓN DE LISTA DE ELEGIBLES	Comité de Evaluación y Selección Docente
Octubre 26 del 2020	PUBLICACIÓN DE LISTA DE ELEGIBLES	Al buzón del correo electrónico del aspirante se informa el resultado de la convocatoria.
Hasta octubre 31 del 2020	SOLICITUD DE REVISIONES	Al buzón del correo electrónico: <a href="mailto:martha.saavedra@unilibre.edu.co">martha.saavedra@unilibre.edu.co</a>



### 3. REQUISITOS:

Conforme a lo establecido en el Capítulo III del Reglamento Docente - Acuerdo N.º 06 de Julio 26 de 2017- los requisitos que se exigen para ser docente de Jornada Completa o Catedrático, son los siguientes:

**3.1 REQUISITOS PARA PROFESOR DE PLANTA.** Para ser profesor de Dedicación Exclusiva, Jornada Completa o de Media Jornada, se requiere:

1. Título de pregrado.
2. Título de especialidad médico-quirúrgica, maestría o doctorado afín al área de desempeño académico o en educación.
3. Haber sido profesor universitario por un lapso no inferior a dos años, en los últimos cinco años. En caso de que la experiencia docente hubiera sido obtenida con anterioridad, se deberá acreditar, previamente a su inscripción, la aprobación, en el último año, de cursos en pedagogía o docencia universitaria, con una intensidad mínima de 120 horas.
4. Experiencia profesional o en investigación mínima de dos años contada a partir de la obtención del título profesional, diferente al ejercicio docente, salvo los licenciados, relacionada con el área para la cual concurra, contada a partir de la obtención del título profesional.

**Parágrafo 1:** Las *especialidades médico-quirúrgicas*, de conformidad con la ley, tienen un tratamiento equivalente a título de maestría.

**Parágrafo 2:** A los *Profesores en Formación* que cumplan con las obligaciones de reciprocidad de la beca, no se les exigirán los requisitos contenidos en los numerales 3 y 4 de este artículo.

**Parágrafo 3:** Cuando se trate de personas con *título de doctor* y producción intelectual, que carezcan de la experiencia docente requerida, de conformidad con lo previsto por la Consiliatura, no se exigirá el cumplimiento del requisito señalado en el numeral 3.

**3.2 REQUISITOS PARA PROFESOR CATEDRÁTICO.** Para ser catedrático de pregrado, se requiere:

1. Título de pregrado.
2. Título de especialidad médico-quirúrgica, maestría o doctorado afín al área de desempeño académico.
3. Haber sido profesor universitario, por un lapso no inferior a dos años, labor que debe haberse cumplido en los últimos cuatro años. En caso de haber obtenido la experiencia docente con anterioridad, deberá acreditar, previamente a su inscripción, la aprobación, en el último año, de cursos en pedagogía o docencia universitaria, con una intensidad mínima de 120 horas.
4. Experiencia profesional o en investigación mínima de dos años, relacionada con el área que se aspira asumir, diferente al ejercicio docente, salvo los licenciados, contada a partir de la obtención del título profesional.

**Parágrafo.** Excepcionalmente, la Universidad podrá vincular profesores pensionados como catedráticos, siempre y cuando sus dos últimas evaluaciones sean iguales o superiores a 4.0. En este caso, no se





computarán sus servicios anteriores para ninguno de los efectos salariales y prestacionales legales, convencionales o derivados del escalafón.

#### 4. CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Para seleccionar los Profesores de Planta y Catedráticos, el Comité de Evaluación y Selección Docente los calificará con base en 100 puntos, así:

**4.1. Valoración de las hojas de vida para aspirantes a profesores de planta.** Le corresponde hasta 80 puntos:

a. **Formación académica:** Se calificará de acuerdo con el área del conocimiento y los requisitos establecidos en la convocatoria:

Con título de magíster o especialista médico-quirúrgica: 20 puntos

Con título de doctor: 40 puntos

Para la calificación se tendrá en cuenta sólo un título: el de mayor nivel alcanzado.

b. **Experiencia docente universitaria o en investigación:** Se contará a partir de la obtención del título universitario y se asignarán 2 puntos por cada año académico de dedicación hasta máximo 18 puntos.

c. **Experiencia profesional:** Se contará a partir de la obtención del título profesional y se asignará un punto por cada año de experiencia, debidamente comprobada, hasta máximo de 6 puntos.

d. **Producción intelectual:** hasta máximo 12 puntos, así:

- Artículo en revista indexada categoría A1, libro o capítulo de libro en A1, libro en categoría A o B, patente de invención debidamente registrado o registro de Software aprobado, diseño industrial registrado en la Gaceta Industrial de Publicación, variedad vegetal y animal con acto administrativo ICA o empresa de base tecnológica creada (SPINOFF universitaria y empresarial) con certificación de cámara y comercio y NIT: 4 puntos por producción y hasta 3 publicaciones.

- Artículo publicado en revista indexada en categoría A2 o B: hasta 2 puntos por publicación.

- Artículo publicado en revista indexada en categoría C: hasta un punto por publicación, hasta cuatro publicaciones.

e. Libros, capítulos de libros o artículos en revistas de divulgación: 0.5 puntos, hasta cuatro publicaciones.

f. **Dominio de una segunda lengua:** hasta 4 puntos, teniendo como referente el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), así: nivel B1: un punto; nivel B2: 2 puntos; nivel C1: 3 puntos; nivel C2: 4 puntos, o sus equivalentes.

**4.2. Valoración de las hojas de vida para aspirantes a catedráticos.** Le corresponde hasta 80 puntos:

a. **Formación académica:** Se calificará de acuerdo con el área del conocimiento y los requisitos establecidos en la convocatoria:

Con título de magíster o especialista médico-quirúrgica: 20 puntos

Con título de doctor: 40 puntos

Para la calificación, sólo vale un título: el de mayor nivel.



- b. **Experiencia docente universitaria o en investigación:** Se contará a partir de la obtención del título universitario y se asignarán 2 puntos por cada año académico de dedicación hasta máximo 18 puntos.
- c. **Experiencia profesional:** Se contará a partir de la obtención del título profesional y se asignará un punto por cada año de experiencia, debidamente comprobada, hasta máximo de 12 puntos.
- d. **Producción intelectual:** hasta máximo 6 puntos, así:
- Artículo en revista indexada categoría A1, libro o capítulo de libro en A1, libro en categoría A o B, patente de invención debidamente registrado o registro de Software aprobado, diseño industrial registrado en la Gaceta Industrial de Publicación, variedad vegetal y animal con acto administrativo ICA o empresa de base tecnológica creada (SPINOFF universitaria y empresarial) con certificación de cámara y comercio y NIT: 3 puntos por producción.
  - Artículo publicado en revista indexada en categoría A2 o B: 2 puntos por publicación.
  - Artículo publicado en revista indexada en categoría C: hasta un punto por publicación, hasta cuatro publicaciones.
  - Libros, capítulos de libros o artículos en revistas de divulgación: 0.5 puntos, hasta cuatro publicaciones.
  - Dominio de una segunda lengua: hasta 4 puntos, teniendo como referente el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), así: nivel B1: un punto; nivel B2: 2 puntos; nivel C1: 3 puntos; nivel C2: 4 puntos, o sus equivalentes.
- e. **Dominio de una segunda lengua:** hasta 4 puntos, teniendo como referente el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), así: nivel B1: un punto; nivel B2: 2 puntos; nivel C1: 3 puntos; nivel C2: 4 puntos, o sus equivalentes.

**4.3. Pruebas de evaluación:** máximo a los seis candidatos preseleccionados con los mayores puntajes en la valoración de las hojas de vida por plaza docente por proveer, se les realizarán las siguientes pruebas, con un valor máximo de 20 puntos, así:

- a. **Ejercicio simulado de encuentro en aula:** debe contemplar todas las fases mínimas requeridas por el modelo pedagógico de la Universidad, planeación, desarrollo, evaluación del aprendizaje y la puesta en práctica del concepto de crédito académico adoptado por la institución en el PEI, hasta 10 puntos. Esta prueba será presentada ante 3 pares de los cuales, uno será preferiblemente externo a la Universidad y los otros 2 serán de Jornada Completa o Media Jornada de la respectiva facultad.
- b. **Prueba psicotécnica:** o test que mida aspectos actitudinales que se relacionen con los principios y la filosofía de la Universidad, hasta 10 puntos. Esta prueba será practicada por un experto en la materia, de preferencia por un psicólogo organizacional.

## 5. ORDEN DE PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS:

1. Carta de presentación a la convocatoria con la relación del contenido, enumeración y número de folios que se anexan al candidato.
2. Hoja de vida de cualquier formato con la información principal o CvLac actualizado.
3. Fotocopia de la cédula de ciudadanía o cédula de extranjería.
4. Fotocopia de la libreta militar (si aplica).
5. Fotocopia de la tarjeta profesional o registro profesional vigente en el área respectiva.
6. Fotocopia de título(s) de pregrado o acta de grado.





7. Fotocopia de título(s) de postgrado o acta de grado.
8. Fotocopia de convalidación o del trámite en curso ante el Ministerio de Educación Nacional de los títulos de pregrado y posgrado si los estudios fueron adelantados en el extranjero.
9. Fotocopia del permiso laboral en caso de personas extranjeras, así como la respectiva tarjeta profesional o registro profesional emitida por la autoridad competente.
10. Fotocopia de los certificados de experiencia profesional.
11. Fotocopia de los certificados de experiencia docente.
12. Fotocopia de las dos últimas evaluaciones docentes de la última institución de Educación Superior donde se laboró.
13. Fotocopia de la producción intelectual relevante. (Artículos en revistas indexadas, capítulos de libros, etc.) En caso de exceder más de 20 páginas, anexar tan sólo la portada del documento principal y la primera hoja de la publicación particular.